



CONCEPTOS
Y FENÓMENOS
FUNDAMENTALES
DE NUESTRO
TIEMPO

UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

LA DEUDA EXTERNA: CONCEPTOS Y REALIDADES HISTÓRICAS

DANIEL MUNEVAR

Mayo 2012

LA DEUDA EXTERNA: CONCEPTOS Y REALIDADES HISTÓRICAS

Por Daniel Munevar

Desde la creación de los primeros mercados de bonos y títulos de deuda en las ciudades italianas de Florencia y Venecia entre los siglos XIV y XV, la capacidad de obtener financiamiento de forma sostenida y adecuada por parte de los diferentes actores participantes en los principales sucesos geopolíticos de los últimos siglos ha jugado un papel clave en su desenlace y en el desarrollo posterior de las naciones estado¹.

Casi sin excepción ha sido el caso que la mayor facilidad para acceder a financiamiento a través de la emisión de deuda inclino de forma determinante la balanza a favor de una de las partes: los Países Bajos protestantes en su lucha contra la España católica, de Inglaterra en su confrontación con la Francia Napoleónica o de la Unión en la guerra civil americana. La otra cara de estas victorias financieras, es por supuesto, el atraso histórico sufrido por las partes derrotadas respecto a sus rivales. Estas evoluciones paralelas muestran la espada de doble filo que representan los mercados financieros y la deuda a través de la historia y el desarrollo del capitalismo.

América Latina no ha sido ajena a esta dinámica. Forzada a una especialización económica dependiente de las necesidades de la metrópoli desde tiempos de la colonia, y sujeta a la evolución de los ciclos financieros de los principales centros capitalistas, la región se ha visto sacudida de forma regular a lo largo de la historia por crisis económicas asociadas a la deuda externa.

El presente ensayo tiene por objeto proporcionar una breve descripción de la dinámica de la deuda externa y sus implicaciones para el desarrollo de América Latina. Este esta dividido en 4 partes. En la primera parte del ensayo se abordara la definición de la deuda externa así como algunos conceptos teóricos relacionados con el análisis de la deuda externa. En la segunda parte se hará un repaso por los ciclos de la deuda externa desde el periodo de la independencia. La tercera parte analizara las cifras actuales de la deuda

¹ Para un análisis detallado del rol de las finanzas y la deuda publica en el desenlace de los principales conflictos entre los siglos XV y XX ver *Macdonald, J. (2006), "A Free Nation Deep in Debt, The Financial Roots of Democracy", Princeton University Press, New York.* Para una vision mas global sobre el desarrollo de los mercados financieros en la historia ver, *Ferguson, N. (2008), "The Ascent of Money, A financial history of the World", Penguin Press, New York..*

externa de América Latina. En la cuarta y última parte del ensayo se discutirán las alternativas al fenómeno de la deuda.

1. Definición y Conceptos Teóricos

a. Definición

La deuda total de un país está compuesta por dos categorías principales: deuda interna y deuda externa². La primera es toda aquella deuda contraída con residentes del país y denominada en moneda nacional. Mientras tanto, la deuda externa es la deuda contraída con no residentes del país y denominada en una moneda extranjera.

A su vez la deuda externa puede ser decompuesta en diferentes categorías dependiendo del tipo de deudor que contrajo la deuda, así como también del tipo de acreedor. Desde el punto de vista del tipo de deudor, la deuda externa se haya compuesta por:

- Deuda externa privada: Se define como la deuda denominada en una moneda extranjera adquirida por un ente privado (hogares, corporaciones, entidades financieras) sin ningún tipo de garantía pública.
- Deuda externa pública: Se define como la deuda denominada en una moneda extranjera contraída por un ente público (gobierno central, estados y/o departamentos) o por un ente privado con garantía pública.

Desde el punto de vista de los acreedores la deuda externa se haya compuesta por:

- Deuda externa con entidades multilaterales: Se define como créditos del FMI, el Banco Mundial, bancos regionales de desarrollo y otras agencias multilaterales.
- Deuda externa bilateral: Se define como créditos de gobiernos y bancos centrales, así como de agencias de crédito para exportaciones.
- Deuda externa privada: Se define como crédito obtenido a través de mercados financieros, con bonos, préstamos de bancos comerciales y créditos de otras entidades privadas.

² Una guía de definiciones completa sobre la composición de la deuda externa puede ser encontrada en *World Bank (2000), Global Development Finance 2000, Washington D.C., XV – XXII*. Para un análisis crítico sobre las definiciones de la deuda externa proporcionadas por el Banco Mundial ver *Toussaint, E. (2005), Your Money or Your Life, The tyranny of global finance, Haymarket Books, Chicago, 119 – 124*.

b. Conceptos Teóricos

El incremento de la productividad como determinante clave en el largo plazo de los niveles de vida en un país es uno de los supuestos básicos de la teoría económica del desarrollo. Esta señala que la transformación de sociedades agrícolas con bajos niveles de productividad hacia sociedades urbanas especializadas en actividades manufactureras de alta productividad, pasa por la progresiva acumulación de capital a través de altas tasas de inversión. Así, la movilización de ahorros externos en la forma de crédito e inversión extranjera son resaltados como mecanismos para acelerar el proceso de transformación productiva y económica, dada la incapacidad de los países en desarrollo por un lado de fabricar los bienes de capital requeridos; y por el otro de proveer los niveles de ahorro requeridos para financiar el proceso de inversión debido a los bajos niveles de ingreso imperantes³.

La teoría justifica la necesidad del crédito externo ya que este permite resolver la brecha de divisas, al proveer la moneda extranjera requerida para pagar por las importaciones de bienes de capital asociadas con las primeras fases del proceso de industrialización, y la brecha de ahorro, al complementar el ahorro interno e incrementar las tasas de inversión y por ende de acumulación de capital.

El proceso de acumulación de deuda externa se asocia así con el nivel de desarrollo económico de un país a través del llamado ciclo de la deuda. Este ciclo está compuesto por 4 etapas y la ubicación de un país a lo largo del tiempo dentro del ciclo está determinada por su Posición Neta de Inversión Internacional y el balance de la cuenta corriente. Un país inicia su recorrido en el ciclo como un deudor joven, con un saldo negativo de cuenta corriente y una acumulación de deuda externa asociada a dicho saldo. En la medida en que el país genera ingresos por exportaciones resultado de las inversiones iniciales, el saldo de cuenta corriente se torna positivo y empieza el proceso de pago de la deuda externa, lo que convierte al país en un deudor maduro. En la tercera etapa, el país es un acreedor joven. La acumulación de saldos positivos de cuenta corriente han permitido el pago completo de la deuda y ahora el país es un acreedor neto que acumula activos internacionales. Finalmente, el país se convierte en un acreedor

³ Para un análisis detallado de la relación entre los procesos de acumulación de capital, crecimiento económico y cambios estructurales, ver *UNCTAD (2003), Trade and Development Report, Geneva, 57-125*

maduro, situación en la cual el país registra saldos negativos de cuenta corriente por lo que empieza a reducir sus activos internacionales aunque permanece como acreedor neto⁴.

En este punto de la narrativa un observador agudo puede resaltar que esta narrativa teórica se constituye en una paradoja de la ciencia económica ya que aunque esta resalta el rol benéfico que en teoría el crédito externo debe desempeñar en el proceso de crecimiento económico, en la práctica la deuda externa se ha constituido en un obstáculo casi insalvable en el camino hacia el desarrollo. Como muestra el registro histórico, la norma ha sido la transferencia neta de recursos financieros de países en desarrollo a países desarrollados⁵. Un análisis de las cifras históricas asociadas con el ciclo de la deuda muestra que la mayor parte de los países en desarrollo han sido y continúan siendo deudores netos⁶. En palabras de Jhon Williamson, “el crédito a los países emergentes es una historia que no ha sido feliz”⁷.

2. Los Ciclos de la Deuda Externa en América Latina

Lejos de representar una novedad las crisis de deuda externa han sido un elemento constante en la historia de los mercados financieros internacionales. Desde principios del siglo XIX se pueden identificar claramente 4 ciclos de capital a nivel global. El primer ciclo tuvo lugar durante las Guerras Napoleónicas y concluye con la ola de defaults que tuvo lugar entre 1830 y 1840. El segundo ciclo acontece entre 1850 y 1890, concluyendo con otra ola de defaults entre 1870 y 1890. El tercer ciclo ocurre en el periodo posterior y concluye con los defaults externos asociados a la Gran Depresión de los años 30. El último ciclo de capital internacional empieza en el periodo de posguerra y termina con la crisis de la deuda de los años 80⁸.

⁴ Ver Cline, W. (2005), *The US as a Debtor Nation*, Peterson Institute for International Economics, Washington D.C, 9 – 13.

⁵ Ver Kregel, J. (2004), *External Financing for Development and International Financial Instability*, G-24 Discussion Paper No. 32, UNCTAD, Geneva..

⁶ Ver Cline, *Op cit* 4. 23 – 25.

⁷ Williamson es reconocido internacionalmente por haber acuñado el trágicamente celebre termino del “Consenso de Washington”, una compilación de la agenda neoliberal de reforma para el mundo en desarrollo. Ver, Williamson, J. (2005), *Curbing the Boom - Bust Cycle: Stabilizing Capital Flows to Emerging Markets*, Peterson Institute for International Economics, Washington D.C, 5

⁸ Ver, Reinhart, C. y Roggoff, K. (2008), *This Time is Different: A Panoramic View of Eight Centuries of Financial Crises*, NBER Working Paper No. W13882.

El inicio de cada uno de estos ciclos coincide con situaciones de altos niveles de liquidez en las economías desarrolladas las cuales propician un incremento en el apetito de riesgo de los inversores en dichos mercados. La búsqueda de mayor rentabilidad se traduce a su vez en un incremento en los flujos de capital hacia las economías en desarrollo. De forma invariable, cada uno de estos periodos de “boom” se ha visto seguido por episodios de colapsos financieros generalizados. Es así que en términos históricos el default sistemático sobre la deuda externa representa la norma, no solo en América Latina, sino también a nivel global⁹.

En el caso específico de la región, el primer ciclo de la deuda tiene lugar en el momento en el cual la mayor parte de las naciones de América Latina obtienen su independencia formal de España a principios del siglo XIX. Entre 1821 y 1825, 7 países de la región emitieron bonos soberanos en Londres¹⁰. Es de resaltar que las condiciones en las cuales se emitían los bonos, con la ayuda por parte de los principales bancos de la City londinense, resultaban en una situación en la cual menos del 60% del valor suscrito de los bonos terminaba efectivamente en manos de los gobiernos emisores¹¹. Esta primera experiencia con los mercados financieros internacionales y el crédito externo terminó en un default sistemático por parte de todos los países de la región hacia finales de la década por una combinación de factores que se volverían comunes durante los dos siglos siguientes: caída de los precios internacionales de materias primas, alzas de las tasas de interés y una súbita contracción de los flujos de capital, en este caso a raíz del colapso de la bolsa de Londres en 1825¹². Esto en un contexto nacional caracterizado por débiles estructuras fiscales, y un aparato productivo con bajos niveles de desarrollo tecnológico y altamente dependiente de la extracción de materias primas como principal fuente de ingresos.

Eventualmente, en la medida en que los ingresos por exportaciones de la región se recuperaron gracias al desarrollo de exportaciones no tradicionales tales como el café, azúcar y guano, los países latinoamericanos volvieron a entrar al circuito de

⁹ Ver, Reinhart, C. y Roggof, K. *Op. Cit.* 8.

¹⁰ Ver UNCTAD, *Op. Cit.* 3, 130 – 131.

¹¹ Ver Ferguson, N. *Op. Cit.* 1.

¹² Ver, Ugarteche, O. (2000), *La Discusión sobre deuda externa a inicios del Siglo XXI: Una revisión conceptual y propositiva*, Casa de Estudios del Socialismo, Jubileo 2000, Peru.

endeudamiento a mediados del siglo XIX¹³. Como en el primer experimento, una crisis financiera generalizada en Europa causo el colapso del crédito y de nuevo una ola de defaults hacia 1876, la cual alcanzo a 11 países de la región¹⁴. La negativa de los gobiernos para continuar el pago de la deuda externa tuvo como respuesta la utilización extensiva por parte de Gran Bretaña de la diplomacia militar con el objeto de hacer efectivos los pagos a sus inversores. Entre dichas acciones de diplomacia militar destacan el bloqueo del Río de la Plata en 1850, la guerra contra Paraguay por parte de Brasil, Uruguay y Argentina pero financiada por el Reino Unido entre 1865 y 1870, la guerra entre Bolivia, Chile y Perú por el control de los depósitos de guano entre 1879 y 1883, y el bloqueo naval a Caracas en 1902¹⁵.

Ante la incapacidad de generar excedentes para el servicio de la deuda, los gobiernos se veían forzados a entregar el control sobre componentes estratégicos de sus economías, tales como ferrocarriles, minas y derechos de navegación sobre ríos y lagos, entre otros, a los diplomáticos invasores. La deuda externa se configura desde entonces, no solo como un mecanismo para la transferencia de recursos desde la región hacia los países desarrollados sino también como una herramienta que permite supeditar la estructura económica nacional a los intereses del capital extranjero.

Esta dinámica de incrementos de flujos de capital y colapso financiero se repite de nuevo en el periodo comprendido entre el fin de la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión. El tercer ciclo de la deuda en la región se diferencia de los dos primeros por el papel preponderante que empieza a jugar los Estados Unidos como principal socio comercial, inversor, así como repetido agresor militar, en América Latina. Durante el citado periodo Estados Unidos desplaza al Reino Unido y Alemania como el primer acreedor de los países en el continente. De hecho la creciente importancia de las rutas de comercio en el caribe tras la apertura del canal de Panamá, llevo al refinanciamiento generalizado de la deuda de la región por parte de bancos de norteamericanos¹⁶. El

¹³ Ver, UNCTAD, *Op. Cit.* 3, 130 – 131.

¹⁴ Ver, Toussaint, *Op. Cit.* 2, 130.

¹⁵ Para un lista completa de las intervenciones militares en América Latina bajo la llamada diplomacia militar, ver, Graham-Yooll, A. (2002), *Imperial Skirmishes: War and Gunboat Diplomcy in Latin América*, Signal Books Limited, Oxford.

¹⁶ Ver, Kregel, J. (2008), *Background Document for the Consulta Regional Preparatoria de la Conferencia Internacional de Seguimiento Sobre La Financiación Para El Desarrollo Encargada de Examinar la Aplicación del Consenso de Monterrey*, Santo Domingo.

objetivo estratégico detrás de esta acción era impedir el retorno de la diplomacia militar ejercida por potencias europeas al que ahora Estados Unidos consideraba su patio trasero.

Por otra parte es importante señalar que en este ciclo el catalizador del incremento de la deuda fue la mayor integración económica de América Latina a los mercados globales posibilitados por el desarrollo de infraestructura portuaria, la caída de los precios de transportación, y tecnologías de refrigeración que facilitaron la exportación transoceánica de productos agrícolas.

El crash de Wall Street en 1929 trajo este ciclo a su fin. El cierre de los mercados de crédito, así como el colapso del comercio internacional que trajo consigo la Gran Depresión dio inicio a una serie de defaults sobre la deuda externa que para 1935 habían alcanzado a 14 países¹⁷. Este default regional se dio en el marco del proceso de cancelación de deudas asociadas a la primera guerra mundial entre los países desarrollados ocurrida entre 1931 y 1946. La incapacidad de Alemania de hacer frente a las reparaciones exigidas por parte de los países aliados establecidas en el Acuerdo de Versalles, llevo a una cadena de defaults, en la medida en que Francia y el Reino Unido dependían parcialmente de estos pagos para servir su deuda con los Estados Unidos. Eventualmente la Gran Represión llevo primero a la moratoria y luego a la cancelación completa de la deuda¹⁸. Es así que la característica clave de este periodo es el hecho que la declaración unilateral de default por parte de los países deudores se tradujo, sin mayores excepciones, en cancelaciones totales de la deuda por parte de los acreedores.

Finalmente el cuarto ciclo de crédito externo tiene sus orígenes en el periodo de posguerra y el sistema de Bretton Woods. En un intento de evitar la repetición de la Gran Depresión, los países desarrollados liderados por Estados Unidos establecieron las instituciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En el papel el Banco estaría a cargo de financiar la reconstrucción de Europa tras la guerra y el desarrollo de los países atrasados, mientras el Fondo jugaría el papel de regulador de los flujos internacionales de capital y prestamista de ultima instancia para países con problemas de balanza de pagos. En la practica ambas instituciones se convirtieron en las

¹⁷ Ver, *Toussaint, E. Op. Cit. 2, 132.*

¹⁸ Ver, *Ugarteche, O., Op. Cit. 12.*

herramientas de los países desarrollados para obligar a los países en desarrollo a implementar políticas económicas favorables a los intereses del capital transnacional.

El sistema vivió un inusitado periodo de estabilidad en la medida que los flujos internacionales de capital fueron estrictamente regulados durante las décadas de los 50 y 60s. Sin embargo el colapso del sistema de tipos de cambio fijos basado en el patrón dólar oro, entre 1971 y 1973, cambio esta situación. Las principales instituciones financieras internacionales presionaron por la desregulación de los flujos internacionales de capital ante el masivo incremento de liquidez provocada por el reciclaje de los excedentes de exportaciones de los países en desarrollo asociadas al alza de los precios de las materias primas. Los flujos de capital a la región se multiplicaron por un factor de 15, pasando de 4 millardos de dólares anuales a 62 millardos entre 1970 y 1981¹⁹.

Como en los ciclos anteriores, una rápida modificación de las condiciones de liquidez en las economías desarrolladas puso fin a este capítulo del crédito externo. El radical alza en las tasas de interés llevada a cabo por el Banco de la Reserva Federal Americana entre 1979 y 1981 causo el cierre del crédito hacia los países en desarrollo así como una profunda recesión a nivel global. La caída de los ingresos por exportaciones al mismo tiempo que el servicio de la deuda externa creció radicalmente a causa de la suba de las tasas de interés, causo una cadena de default en la región. Empezando por México en 1982, los principales países de América Latina entraron en cesación de pagos a lo largo de la década.

La resolución de esta crisis tuvo carácter radicalmente diferente a lo ocurrido 40 años atrás. En vez de negociar sobre la base del default unilateral de la deuda, los países de la región negociaron de forma individual con un bloque de acreedores internacionales apoyados por el FMI. Dicho proceso de negociación eventualmente le dio forma al llamado Plan Brady. A través del mismo, los países de la región reestructuraron su deuda externa, a través de la emisión de nuevas obligaciones externas con el apoyo del Tesoro de los Estados Unidos y el FMI. El nuevo incremento del endeudamiento externo que trajo consigo el retorno de los países de América Latina a los mercados financieros internacionales a principios de los años noventas vino de la mano con la implementación de la agenda neoliberal del consenso de Washington. Esta incluyo la apertura irrestricta a

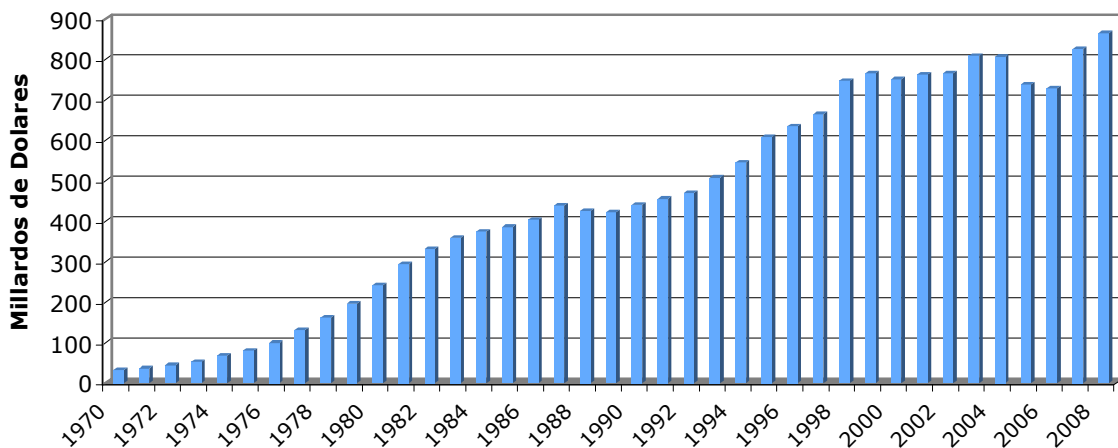
¹⁹ Ver, *Williamson, J., Op. Cit. 7, 44.*

los flujos de capital internacional, eliminación de barreras arancelarias, privatización y extranjerización de segmentos significativos de las economías nacionales, reducción de las redes de seguridad social y flexibilización de los mercados laborales. De nuevo este ciclo ratifico el rol de la deuda externa como mecanismo para incrementar la sujeción de las economías de América Latina a los intereses del capital extranjero.

3. Las Cifras de la Deuda

Ante el enorme aumento en los niveles de liquidez en los mercados financieros de los países desarrollados, causados en parte por el crecimiento desregulado de los mercados de Eurodólares, en parte por los excedentes por exportaciones recibidos por los países en desarrollo gracias al incremento de los precios de las materias primas, así como por la aparición de tasas flexibles de cambio, el sistema financiero global comenzó un proceso

Gráfico 1 - America Latina, Deuda Externa (Millardos de Dolares) 1970 -2008



Fuente: World Bank (2009), *Global Development Finance 2009*

de apertura a los flujos internacionales de capital a lo largo de los años setentas. Actores centrales de dicho proceso fueron los grandes bancos comerciales internacionales. Confrontados con tasas negativas de interés, debido a las altas tasas de inflación imperantes en los países desarrollados, estos bancos iniciaron una agresiva campaña de crédito hacia los países en desarrollo. En el caso de América Latina cerca del 70% de los flujos de capital tomo la forma de créditos extendidos por bancos comerciales internacionales.

Como se muestra en el gráfico 1, esto resultó en un significativo crecimiento de la deuda externa en América Latina. Entre 1970 y 1982, año en el cual inicia la crisis de la deuda con el default de México, la deuda externa se multiplicó por un factor de 10, al pasar de 32 millardos de dólares a 331 millardos de dólares²⁰. Aun a pesar de que durante los años siguientes se produjo el cierre efectivo de los mercados financieros internacionales a la región, la deuda externa no paró de crecer y aumentó un 33% entre 1982 y 1990. Ya en 1990, tras el acuerdo favorable a los acreedores alcanzado con el Plan Brady, que permitió el refinanciamiento de la deuda con las garantías del Tesoro de los Estados Unidos y el FMI, los países de la región retornaron en masa a los mercados financieros internacionales con el consecuente aumento de la deuda que se observa en el Gráfico 1 a lo largo de los años 90.

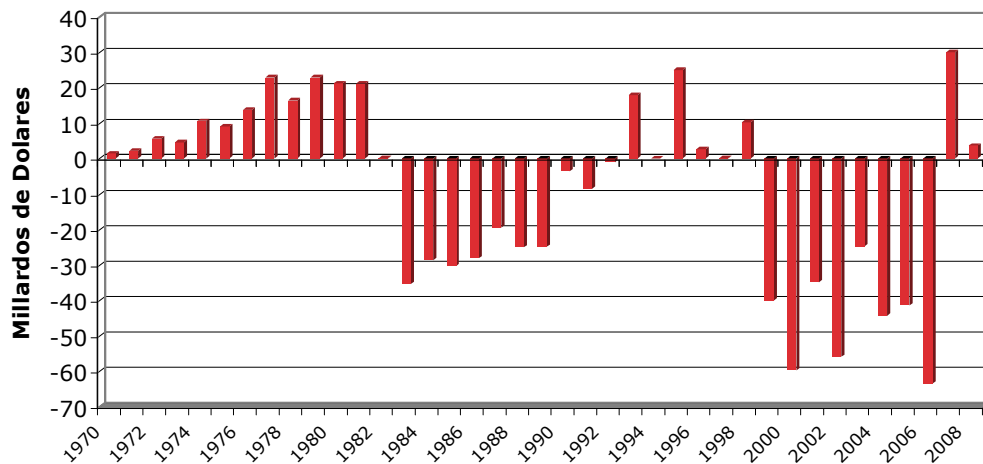
El periodo de inestabilidad financiera internacional que tuvo su origen en el sudeste asiático a finales de los noventa, puso fin a este nuevo periodo de endeudamiento. La estabilización de los niveles de deuda externa que se observa en los últimos años se debe en gran parte al default de la deuda externa de Argentina entre los años 2001 y 2005, así como a la benigna situación internacional caracterizada por el incremento de los ingresos por exportaciones de la región gracias al alza de los precios de las materias primas. A finales del 2008, momento en que golpea con toda su fuerza la más reciente crisis financiera global, la deuda externa de América Latina alcanzó la cifra de 865 millardos de dólares, equivalente al 20.8% del PIB regional.

Es de resaltar que a diferencia de pasados episodios de inestabilidad financiera internacional, la presente crisis no ha causado ningún caso de desestabilización a nivel regional. Uno de los factores para explicar la aparente fortaleza regional frente a la crisis es el cambio de la composición de la deuda durante los últimos años. Aprovechando un contexto caracterizado por la apreciación de las monedas de la región contra el dólar y la renovada credibilidad de los bancos centrales en su compromiso de políticas anti-inflacionarias, varios gobiernos se embarcaron en un proceso de reducción de su deuda externa a través de la emisión de deuda pública interna. Entre los años 1997 y 2008, la

²⁰ Todas las cifras suministradas en esta sección tienen como fuente, World Bank (2009), *Global Development Finance 2009*, Washington D.C.

participación de la deuda pública denominada en divisas internacionales como porcentaje de la deuda pública total cayó de un 64% a un 37%²¹.

Grafico 2 - America Latina, Transferencias Netas sobre la Deuda (Millardos de Dolares) 1970 - 2008.



Fuente: World Bank (2009), *Global Development Finance 2009*.

Aunque esta transformación redujo la vulnerabilidad externa de la región ante crisis financieras internacionales, los efectos negativos del esquema establecido de financiamiento para el desarrollo permanecen vigentes hoy en día. Como se puede observar en el grafico 2, el unico periodo de transferencia positivas de recursos hacia América Latina tuvo lugar en los años 70, momento en el cual se sembraron las semillas de los problemas financieros de las siguientes décadas. A partir de los años 80, la norma ha sido la transferencia de recursos de América Latina hacia sus acreedores. De hecho para el 2008, América Latina ha pagado ya 90 veces la deuda existente a principios de 1970.

4. Alternativas a la Deuda

El fracaso del sistema actual de financiamiento para el desarrollo dependiente en gran medida de las transferencias de recursos a través de la deuda externa es evidente. Ante

²¹ Ver, Cavallo E. (2010), "Debt Management in Latin América, How Safe is the New Debt Composition", Policy Brief #109, Interamerican Development Bank, Washington D.C.

esta situación es claro que es necesario desarrollar alternativas que permitan superar los problemas históricos de atraso productivo y especialización en productos básicos asociadas a este mecanismo.

En este sentido el primer curso de acción es la anulación la deuda externa pública de los países en desarrollo. Esta deuda es insignificante en comparación con la deuda histórica, ecológica y social que los países ricos del Norte tienen frente a aquellos países. La deuda externa de los países en desarrollo alcanzaba en el 2008, 3,6 billones de dólares, de los cuales 1.4 billones corresponden a deudas públicas. Estas cifras representan un porcentaje ínfimo de la deuda mundial actualmente alcanza los 90 billones de dólares (solo en Estados Unidos, la suma de las deudas pública y privada representa alrededor de 43 billones de dólares). Si la deuda externa pública fuera íntegramente anulada sin indemnizar a los acreedores, esto no significaría más que una ínfima pérdida de menos del 3% de sus portafolios.

En cambio, para las poblaciones que serán liberadas al fin de esta carga, las sumas que podrían ser usadas para mejorar la salud, la educación, para la creación de empleos, etc., serían considerables. De hecho, el reembolso de la deuda pública de los países en desarrollo ha representado como promedio alrededor de 500 mil millones de dólares durante el periodo 2004-2008, o sea de 5 a 6 veces la suma que sería necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas elementales según lo definieron las Naciones Unidas²².

Algunos analistas afirman que la anulación de la deuda desembocaría en una exclusión definitiva del acceso a los capitales internacionales. Esta afirmación no está basada sobre un estudio serio de la historia de las crisis de endeudamiento. Aunque podríamos remontarnos algunos siglos atrás, hay 2 ejemplos emblemáticos a principios del siglo XXI que apuntan hacia una salida de esta situación. Una la experiencia de la Argentina entre 2001 y 2005; y mas recientemente la actuación del gobierno de Rafael Correa en el Ecuador.

En el caso de la Argentina, suspendió el pago de su deuda comercial de unos US\$ 100000 millones desde finales de diciembre del 2001 hasta marzo del 2005. Esta fue una

²² Ver, *Toussaint E. (2003), "Salir de la deuda y financiar un desarrollo sostenible y socialmente justo: Pistas para las alternativas"*, disponible en: <http://www.cadtm.org/IMG/pdf/toussaint02.pdf>

decisión unilateral condenada de forma generalizada por los grandes organismos financieros como el FMI, el Banco Mundial, la OECD, el club de Paris, los cuales anunciaban un caos para la Argentina. Sin embargo, el resultado fue totalmente opuesto²³.

La Argentina en diciembre del 2001, estaba viviendo una recesión desde hacia 36 meses. Esta recesión continuó a lo largo del 2002, pero gracias al no pago de la deuda y a la utilización de los recursos ahorrados por el gobierno de Duhalde, y posteriormente de Kischner, en inversiones de tipo social, planes de trabajo, etc, se logro relanzar la actividad económica y el consumo en la Argentina. A la postre, durante los años 2004 a 2006, el país registro un crecimiento en el orden del 8% del PIB, lo que demuestra que la declaración unilateral de no pago puede convertirse en una solución para reactivar la actividad económica.

El segundo ejemplo, es el caso del Ecuador. Esta experiencia muestra un gobierno que aunque tenia reservas para pagar la deuda decidió suspender su pago por el carácter fraudulento de este endeudamiento. El proceso inicia con la decisión del gobierno de este país de constituir una comisión de auditoria integral de la deuda publica interna y externa, que trabajo de Julio 2007 a Septiembre 2008. El informe final fue entregado en Septiembre, y presentado al público en Octubre. Basado en el mismo, el gobierno de Ecuador decidió suspender el pago de US\$ 3000 de deuda comercial en la forma de bonos 2012 y 2030. Asimismo los resultados de la auditoria permitieron convencer a los acreedores de los bonos de revender estos al estado ecuatoriano con un descuento del 65%. Al cabo de las negociaciones, que terminaron en Junio del 2009, 91% de los bonos fueron vendidos por sus acreedores al gobierno del Ecuador. Esto represento un ahorro de cerca de US\$ 2000 millones, sobre una deuda total de US\$ 3000 millones. En términos de servicio de la deuda, esta transacción represento un ahorro anual para el Ecuador de US\$ 300 millones.

Estos dos ejemplos son una muestra que para romper el circulo vicioso de la deuda son necesarios actos unilaterales soberanos basados en argumentos del Derecho Internacional para lograr una reducción radical del problema de las transferencias netas

²³ Para un analisis critico del proceso de canje en la Argentina y sus efectos sobre la economia ver: *Los banqueros festejan. El país se endeuda ¿Se ha vuelto progresista pagar la deuda?*, disponible en: <http://www.cadtm.org/Los-banqueros-festejan-El-pais-se>

negativas sobre la deuda externa. Como señala Eric Toussaint, la gravedad de la situación requiere imponer un repudio unilateral a todas las deudas que son identificadas como ilegítimas, odiosas y fraudulentas²⁴.

²⁴ Ver, Toussaint E. (2009), “Cinco preguntas y respuestas sobre la crisis internacional y el panorama de la deuda”, disponible en:
<http://www.cadtm.org/Cinco-preguntas-y-respuestas-sobre>